

# EL CORREO

NUM. 11.566.--(AÑO XXXIII)

MADRID.--MARTES 22 DE OCTUBRE DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS

## Insinceridad y convencionalismo

El debate mantenido ayer en el Congreso constituye plena demostración del convencionalismo dominante en la política.

Durante tres ó cuatro días se había venido anunciando para despertar la curiosidad pública, y se desarrolló luego con todo el aparato que es usual en las comedias parlamentarias.

Los auxiliares de la conjunción liberal-democrático-conservadora pusieron de su parte lo posible para que tuviera todo el realce que se buscaba.

La ficción quedó, sin embargo, bien palmaria, aunque la oculten muchos periódicos en sus informaciones y comentarios.

La cuestión fundamental que encierra el proyecto discutido, es si ha de permitirse ó no la huelga á los ferroviarios. El Gobierno no hace ninguna declaración contra la huelga, pero en el proyecto castiga con penas corporales á todo el que iriduzca á la interrupción y al paro. Es decir, que la simple predicación de la huelga ferroviaria en todas las líneas ó en una sola, puede ser motivo para ir á la cárcel. El Sr. Maura no quiere tampoco que se declare punible la huelga, pero deja al arbitrio de los gobernantes apreciar cuándo debe ser estimada ilícita para meter también en la cárcel si le conviene á los que la aconsejen ó la realicen.

El Sr. Maura, como el Sr. Canalejas, creen necesario reformar la ley de huelgas. El Sr. Canalejas lo ha expresado en la redacción del proyecto. Y el Sr. Maura lo afirmó también, á pesar de la ambigüedad que dió á su discurso.

El Sr. Maura dijo:

«Esa ley (la de huelgas), que todos hemos estimado buena, cree el Gobierno que hay necesidad de reformarla. ¿Quién había de tener dificultad en reconocer que, variados los tiempos, se hacía necesaria una reforma?»

¿Y para qué había de ser esa reforma? También la expresó el Sr. Maura: para que las huelgas de los obreros de los servicios ferroviarios, alumbrado y aquéllos en que es precisa la continuidad, no puedan producirse, para apreciar lo cual pretende que se otorgue al poder público amplia libertad.

Esto es negar la huelga con menos resolución y franqueza de la que resulta en el proyecto ministerial.

En el fondo, el Sr. Canalejas y el señor Maura aspiran á lo mismo, á prohibir y castigar de una ó de otra manera la huelga ferroviaria. El Sr. Canalejas pretende que el castigo de la contravención lo impongan los tribunales. Y el Sr. Maura emplea diciendo que no se prohíba la huelga, pero que se deje libertad á los gobernantes para reprimir violentamente, sangrientamente, toda acción ó intento de producirse.

La diferencia es de procedimiento, pero no de fondo. Tan contrario es uno como otro á la huelga. El convencionalismo político, sin embargo, presenta las cosas en forma que á no fijarse bien en ellas, pudiera creerse que hay disparidad entre los dos políticos.

Ni puede ser que lo haya. Se diferencian y distancian en lo menudo, en lo que no tiene sustancia ni trascendencia, mas no en lo que es fundamental. Lógico es que así se conduzcan porque no son más que cabezas visibles de la oligarquía gobernante.

El debate de ayer es un convencionalismo más puesto en práctica para mantener en pie la desprestigiada, resquebrajada y moribunda conjunción liberal-democrático-conservadora.

Una ráfaga de sinceridad que hubiera tenido entrada en el Salón de Sesiones, hubiera dado pronto al traste con el artificio del debate.

## LA GUERRA DE ORIENTE

### LAS OPERACIONES

El avance hacia Andrinópolis. — Empleo de la batalla

Paris 22.

El Ejército búlgaro ha continuado su marcha hacia Andrinópolis, trabándose serios combates.

Uno de los reductos tuvo que ser tomado á la bayoneta, defendiéndolo briosamente los turcos.

En Mustafá Pachá, los Ingenieros se han hecho cargo de la estación del ferrocarril.

Telegramas recibidos de Bulgaria dicen que ya se ha iniciado la batalla de Andrinópolis.

En esta ciudad y sus cercanías tienen los turcos 190.000 soldados con 80 baterías de cañones modernos.

Después de su derrota de Mustafá Pachá, los otomanos se refugiaron en ella.

Los búlgaros han tomado á la bayoneta dos reductos avanzados, después de un combate breve, pero sangriento.

Al mismo tiempo, otro cuerpo de Ejército búlgaro ha comenzado el ataque de Kirk-Kilisé, en el otro extremo del cuadrilátero defensivo otomano.

Por todas partes llegan fuerzas búlgaras.

El Estado Mayor del rey Fernando, convencido de que si pasan más días, los turcos, hoy inferiores en número en la Tracia, se convertirían en superiores, ha acordado precipitar la acción general.

Dispone de 250.000 hombres y muchas baterías.

Procurará tomar Andrinópolis por asalto, y si no lo consiguiera, establecería un riguroso asedio.

Parece que hoy las tropas turcas, escalonadas desde Andrinópolis á Kirk-Kilisé, son inferiores á las búlgaras.

Pero antes del jueves recibirán enormes refuerzos, procedentes de Anatolia.

En las orillas del río Maritza, que corre cerca de Andrinópolis, los búlgaros han batallado ayer largo rato con los turcos, obligándoles á retirarse.

### Andrinópolis sitiada

Viena 22.

Recíbense telegramas que se refieren á numerosos encuentros habidos en los alrededores de Andrinópolis.

El cerco de la plaza es cada vez más estrecho.

Los sitiadores han tomado posiciones nuevas, apoderándose de los fuertes de los alrededores.

En los encuentros de referencia han luchado los búlgaros con gran coraje.

Los turcos siguen encerrados en la ciudad, dispuestos á defenderla hasta el último extremo.

Están fortificados en ella de tal modo, que sólo por hambre ó por falta de municiones tendrían que rendirse.

Puerto bombardeado. — Desembarco de los griegos

Viena 22.

Varios barcos de guerra turcos han bombardeado hoy el puerto de Kovarna, exclusivamente comercial, y, por lo tanto, sin defensas.

La Aduana y otros edificios han quedado destruidos.

El gobierno búlgaro se dispone á protestar de este hecho.

También esta mañana dos cruceros turcos comenzaron á bombardear Varna, tratando de que desembarcaran tropas que iban en chalupas.

Las certeras descargas de los búlgaros impidieron que realizasen su propósito.

En cambio, las tropas griegas han realizado un desembarco en la isla de Lemnos.

### 20.000 prisioneros turcos

Londres 22.

De Constanza dicen al (Daily Telegraph) que tres navios turcos han desembarcado tropas en Varna.

De Sofía telegrafían al mismo periódico que los búlgaros se han apoderado de Kirkilissa y que parece han hecho prisioneros á 20.000 turcos.

Además se han apoderado de todos los fuertes situados al Norte de Andrinópolis.

### Otra derrota de los turcos

Paris 22.

Dicen de Nich á (Le Matin) que los servicios, tras empeñado combate, han derrotado á los turcos y se han apoderado de Medara.

Al (Petit Parisien) telegrafían de Berlín que se asegura que el príncipe Danilio, heredero de la corona de Montenegro, ha sido hecho prisionero por los turcos.

### ALREDEDOR DE LA GUERRA

Rumor sensacional. — Advertencia de Rusia. — La neutralidad de Inglaterra.

Paris 22.

Dicen de Viena que allí circula un rumor sensacional, según cual Rusia ha pasado una comunicación á las potencias participando que intervendrá en la frontera turca.

También se asegura que Muktar pachá ha pedido el apoyo de Inglaterra para este caso.

De confirmarse la noticia, el hecho produciría la guerra europea.

La noticia ha causado en Paris sensación enorme.

Se ha recibido un despacho de Sofía afirmando que el gobierno ruso ha hecho saber á la Puerta que no consentirá que la escuadra turca bombardee ningún puerto búlgaro.

Telegramas de Londres dicen que el Consejo privado, presidido por el Rey, ha decidido declarar la neutralidad de Inglaterra en el conflicto balcánico.

Este acuerdo se hará mañana público oficialmente.

Un capitán de la Guardia civil ha descubierta un contrabando de tabaco, del cual se hará hoy entrega á la Compañía Arrendataria.

## RUMORES POLÍTICOS

En el mundo político es objeto preferente de comentarios el debate de ayer en el Congreso.

Supusieron anoche algunos que había dimitido su cargo el ministro de Fomento, fundándose en que tomó asiento en el banco azul casi al final de la discusión.

La noticia era inexacta, según dijeron el Sr. Canalejas y el Sr. Villanueva, pues su tardanza en acudir al Congreso la motivó, en primer lugar, haber concurrido al Senado, donde leyó varios proyectos de ley, y además la creencia de que á primera hora habría preguntas en el Congreso y explicaría su interposición sobre los cabildos insulares de Canarias el Sr. Domínguez Alfonso.

Los ministros, terminada la sesión de ayer, se reunieron en su despacho del Congreso, para cambiar impresiones sobre el debate.

Interrogado el Sr. Canalejas sobre los rumores de crisis, dijo:

«No hay nada de eso, ni puede haberlo ahora. El Sr. Villanueva está de acuerdo conmigo y no piensa en dimitir.»

«Tenemos que cumplir el compromiso de aprobar los presupuestos, y después, cuando esté realizada esta labor, además de la que se refiere á algún otro proyecto, en Enero, yo iré á Palacio y plantearé la cuestión política.»

También se censuraba en algunos corros de comentaristas que el proyecto de ferroviarios quedaría estacionado.

Los periodistas hablaron con el conde de Romanones después de la sesión.

«El proyecto está ya muerto» — le preguntaron.

«No, no está muerto — contestó; — lo que hay que hacer es vigorizarle á fuerza de enmiendas.»

Se han presentado ya varias de individuos de la mayoría.

En su conversación de esta mañana con los periodistas, volvió á referirse el presidente del Consejo al debate de ayer.

«He aquí cómo se expresó el Sr. Canalejas: —

«Estuve esta mañana en Palacio, como de ordinario, para despachar con Su Majestad, enterando al Monarca del debate del Congreso.»

Cuando salía de Palacio vi al Sr. Sánchez de Toca que iba á dar el pésame á S. M. por el fallecimiento de S. A. la Infanta doña María Teresa.

El Sr. Canalejas preguntó á los periodistas qué efecto había producido en el público el debate de ayer en el Congreso, respondiéndole uno de los reporteros que lo más comentado son unas declaraciones de Pablo Iglesias acerca del alcance del discurso del Sr. Maura.

«¿Y qué dice el Sr. Iglesias?» — preguntó el jefe del Gobierno.

«Pues asegura — le respondió el periodista — que el debate prueba que son iguales, como gobernantes, los Sres. Maura y Canalejas. Del discurso del Sr. Maura ha dicho también que aparenta ser muy respetuoso con la ley de huelgas, pero que cuando ha tenido ocasión no ha vacilado en cerrar centros y disolver Sociedades obreras y reprimir violentamente todo movimiento de los trabajadores.»

«Pues observo — replicó el Sr. Canalejas — que en este juicio del discurso del señor Maura no anda desacertado el señor Iglesias.»

En aquellos puntos suspensivos que el Sr. Maura puso en su discurso, veo yo también que lo que pretendió es consignar que los gobernantes pueden hacer lo que quieran.

Antes de terminar su conversación con los periodistas, les dijo que ha recibido el telegrama del gobernador de Barcelona, diciendo que ha producido muy buena impresión entre los ferroviarios los acuerdos de la Compañía de M. Z. A. de destinar 5.000.000 á mejora de sueldos.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

—En la capilla del palacio en que residen en Bilbao los señores de Chavarri (D. Benigno) se celebró ayer el enlace de su bella hija Esperanza con D. Fernando Maldonado y Salabert, hijo de los condes de Villagonzalo, marqueses de Valdeolmos.

Apadrinaron á los contrayentes el padre de la novia y la madre del novio, y actuaron como testigos, por parte del novio, sus tíos el marqués de la Torrejilla, el duque de Santo Mauro y el conde de Torre-Arias, y su primo el duque de Medinaceli. Por parte de la novia lo fueron sus tíos, los ex presidentes de la Diputación de Vizcaya, Sres. Goyarrola y Salazar, su hermano, el diputado D. José María Chavarri, y su hermano político, el conde del Real Aprecio.

Bendijo la unión el señor Obispo de Vitoria, que pronunció una elocuente plática.

Los recién casados, á los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para el extranjero, donde pasarán una larga temporada.

—El duque de Bailén continúa en San Sebastián, completamente restablecido de la dolencia que hizo necesaria la operación quirúrgica que le fué practicada en Berlín.

—También está restablecida la marquesa de Casariego.

—Se ha verificado el bautizo del niño dado á luz recientemente por la señora de González Hontoria, esposa del subsecretario de Estado, imponiéndosele el nombre de Fernando.

Brummel.

## ECOS FERROVIARIOS

### Noticia importante

La Compañía de los ferroviarios de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha repartido ayer á sus servicios una circular de gran trascendencia.

Por ella hace conocer el laudable acuerdo de conceder muy estimables mejoras á su personal, á partir del 1.º de Enero próximo.

Las mejoras consisten en lo siguiente:

1.º Aumento proporcional en los salarios, procurando mejorar los más modestos.

2.º Creación de nuevas plazas, para reducir en lo posible el trabajo diario.

3.º Aumento de un 33 por 100 en las jubilaciones, con reducción de tiempo para su disfrute y de acuerdo en este punto con los planes del Gobierno.

4.º Ampliación de las horas de descanso.

5.º Trabajo intensivo en las oficinas centrales de Madrid y Barcelona (una sola sesión de trabajo).

La cantidad que ha de invertirse en estas mejoras alcanza á la suma de cinco millones de pesetas.

El personal ha recibido con gran júbilo esta circular, que significa la realización de una parte de sus aspiraciones.

Por hoy nos limitamos á dar la noticia, dejando para otro día los comentarios que nos sugiere.

X. X.

## Cámara industrial

En la reunión celebrada por el pleno de la Cámara Oficial de Industria de la provincia, bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo, se dió cuenta del despacho de oficio, aprobándose por unanimidad la gestión de la Mesa desde la anterior convocatoria y quedó ratificada la designación de D. Eduardo Estelat para representar á este organismo en el Consejo provincial de Fomento.

Se trató del proyecto del señor ministro de Hacienda sobre recargo de la cuota de contribución industrial, acordando emprender una acción colectiva contra el mismo en unión de la Cámara de Comercio de Valencia que la inicia y de las demás corporaciones á quienes afecta.

Se ocupó del proyecto del señor alcalde de Madrid, referente al establecimiento del reparto general como sustitución del impuesto de Consumos, acordándose oponerse á él en unión de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Cámara de la Propiedad Urbana y remitir á las mencionadas entidades, para su estudio y adhesión, el escrito que al efecto ha redactado la comisión de Hacienda y que aprueba por unanimidad el pleno.

Quedó aprobada la instancia que sobre el establecimiento de Bancos extranjeros en España se eleva al señor ministro de Hacienda.

Se dió cuenta del informe dado por la Cámara al Instituto de Reformas Sociales acerca de la supresión del trabajo nocturno de la panadería.

Respecto al apoyo solicitado por los tahnoreros contra la proposición presentada al Ayuntamiento para la creación de un premio á los denunciadores de pan falso de peso, se acordó esperar á la resolución que adopte el Municipio, puesto que aun se halla en el período de estudio.

Finalmente cambió impresiones sobre el proyecto de ley relativo á la intervención del Estado en las relaciones de las empresas ferroviarias y sus agentes, acordándose solicitar que la Cámara tenga representación en el Tribunal arbitral que se propone, por ser una de las misiones de este organismo intervenir en los conflictos que puedan surgir entre el capital y el trabajo y afectar muy directamente á sus representados la regularización del servicio de ferrocarriles como base esencial de la buena marcha de las industrias.

## UNA CATASTROFE

Un Ingeniero muerto y cuatro obreros ahogados

Gijón 23.

Anoche ocurrió en el puerto Musel una verdadera catástrofe, que ha conternado á todo el pueblo.

En vista de que en las primeras horas de la noche arreciaba la marejada el ingeniero director del Sindicato D. Alejandro Olano, que construía el puerto exterior, dispuso fuese retirada una potente grúa titán situada en un extremo del dique Norte y que se emplea en la sumersión de los inmensos bloques con que se construye el nuevo. Realizábase la maniobra dirigida personalmente por el se-

ñor Olano, con 12 obreros, cuando una enorme ola los arrolló, lanzando á los obreros al mar y estrellando al ingeniero contra las rocas. Un bote que se hallaba en lugar próximo al del suceso acudió en auxilio de las víctimas, recogiendo el cadáver del director y á ocho obreros vivos.

Resultaron ahogados los obreros José Alvarez, Tomás Bango, Evaristo Cadrecha y otro, cuyos cadáveres han desaparecido y son buscados activamente.

El Sr. Olano era conocidísimo en todo Gijón.

A consecuencia de este suceso se han desarrollado escenas dolorosísimas.

Las autoridades continúan en el lugar del suceso, que dista cuatro kilómetros de esta población.

## FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gobernación.—Convocando á elección parcial para senadores por las provincias de Guadalajara y Salamanca para el día 17 de Noviembre próximo.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Ramón Ortega Velázquez.

—Idem nacionalización española á un súbdito ruso.

De Hacienda.—El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de S. M. el decreto nombrando delegado especial de Hacienda de la provincia de Navarra á don Joaquín Tamayo y Vigaray.

## SENADO

Sesión del 22 de Octubre de 1912

El Sr. López Muñoz declara abierta la sesión á las cuatro menos veinte.

Escafos y tribunas casi desiertos.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Ugarte, refiriéndose al suceso recientemente ocurrido en el Banco de España, donde la seguridad no parece hallarse muy garantida, pide se remitan á la Cámara todos los datos relativos al modo como funciona en dicho establecimiento la policía, tanto la del Gobierno como la costada por el Banco.

No se comprende—añade—cómo en la escalera principal, que da al despacho del gobernador, se atreva y robe impunemente.

El ministro de Hacienda le contesta que el hecho de haber ocurrido un atraco en el Banco no indica falta de vigilancia. Hechos como el que lamentamos ocurren en todas partes, y recientemente ahí están los robos cometidos por los apaches franceses Bonnot y Garnier.

Ofrece remitir los datos pedidos por el Sr. Ugarte.

El Sr. Valverde pregunta cuál es el criterio del Gobierno en lo relativo á los bonos de exportación para las harinas, cuya concesión estima perjudicial para los productores.

El ministro de Hacienda se lamenta de la indiferencia de las clases productoras ante cuestión tan interesante como esta, tanto que se abrió una información, y su resultado ha sido el siguiente: once entidades se declararon á favor de los bonos de exportación; siete en contra, y 80 no han contestado siquiera.

Es este un problema interesantísimo; pero su solución no estriba solamente en medidas de gobierno, sino que precisa otros elementos de cooperación, como son el aumento de producción del trigo, el establecimiento del crédito agrícola en condiciones tales que pueda servir á las aspiraciones del agricultor.

Los resultados de la información á que me he referido no han sido publicados aún, y ellos han de ser importante elemento de juicio para resolver esta cuestión.

El Sr. Valverde rectifica, rogando al ministro se oiga la opinión de las entidades y corporaciones agrícolas no oficiales, que aún no es conocida, y pide que no se resuelva la cuestión de los bonos sin estudio muy detenido, pues hay intereses encontrados.

El ministro de Hacienda: Tenga S. S. el convencimiento de que nuestro propósito es llegar á una fórmula armónica de intereses.

El conde de Villanueva pide la remisión del expediente que obra en el ministerio de Fomento relativo á las comunicaciones marítimas de Almería á Melilla.

El Sr. Polo y Peyrolon formula varios ruegos de interés local, contestándole el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Sanz y Escartín se ocupa de la influencia que tienen los conflictos internacionales en los valores que las naciones tienen en manos de los extranjeros, para pedir la supresión del «affidavit», que traería consigo el aumento sobre la par de nuestra Deuda exterior y facilitaría su conversión en Deuda interior.

El ministro de Hacienda reconoce la justicia de esta demanda, á cuya satisfacción han ido encaminados diversos trabajos que no han encontrado satisfactorio término, debido á circunstancias que han impedido ir á una conversión en condiciones favorables.

El Sr. Sanz y Escartín: Tampoco ha solicitado yo que se haga eso ahora.

El ministro de Hacienda: Si la tesis de su señoría es que tenemos una deuda nacional en manos extranjeras, y por lo tanto indefensa, bien está; no podemos hacer

otra cosa que lamentarlo hoy por hoy, cuando todos los valores extranjeros han sufrido una grave crisis.

ORDEN DEL DIA

Juramento

Se admite al ejercicio del cargo de senador al electo por la provincia de Badajoz, D. Victoriano Fernández Molina, que jura el cargo acto seguido.

Se vota definitivamente el proyecto de ley aprobado ayer, y se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

Los ferroviarios

Protesta contra el proyecto

Zaragoza 23. Los ferroviarios han celebrado una Asamblea en la que acordaron protestar contra el proyecto del gobierno, a cuyo efecto han telegrafado al Sr. Canalejas, diciéndole que vulnera las promesas hechas a los obreros, dejándolos a merced de las compañías e inutilizándoles la única arma que podrían esgrimir.

Ha tenido un enorme éxito el concierto celebrado por la Asociación Bretoniana, que obsequió con un banquete al maestro Bretón.

A causa del fuerte viento reinante ha sido suspendido el recorrido de honor en el concurso hípico celebrado esta tarde.

Rectificando acuerdos

Bilbao 23. A las nueve de la noche ha celebrado una Asamblea extraordinaria la sección ferroviaria vizcaína, con el fin de ratificar los acuerdos tomados ayer por la directiva.

Leyóse una circular enviada por la sección del Comité nacional, recomendándoles extirpar con una protesta contra el proyecto de ferrocarriles.

Se acordó celebrar un mitin con tal objeto y dirigir telegramas de protesta al Sr. Canalejas.

MALATS

Barcelona 22. Acaba de fallecer el ilustre pianista catalán Joaquín Malats.

La noticia de su muerte, ocurrida en plena juventud, ha causado tremenda impresión en toda Barcelona.

EL TIEMPO

Una importante borrasca atraviesa por las islas Británicas (743 mm.), cuyo influjo alcanza, aunque hasta ahora de un modo poco sensible, a las costas del Cantábrico y de Galicia, produciendo lluvias ligeras y marejada; en el resto de la Península Ibérica el tiempo es generalmente bueno, de cielo nuboso y vientos flojos de la región del Oeste.

La temperatura máxima de ayer fué de 26 grados en Badajoz, y la mínima ha sido de dos grados en Cuenca.

Las presiones más elevadas residen sobre el Atlántico, al Oeste de Portugal.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 6º sobre 0.
A las doce, 13º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 5º sobre 0.
La máxima fué de 16º.
La mínima de 3º.
El barómetro marca 710 mm.—Variable.

LA GACETA DE HOY

Presidencia y Justicia.—Los decretos que publicamos ayer.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando los párrafos 3.º y 4.º de la base 4.ª de la de 29 de Junio de 1911, relativa a reorganización de las Cámaras de Comercio.

Otro ídem id. id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley considerando como nombramiento de real orden para derechos pasivos los conferidos con sueldos inferiores a 1.500 pesetas a los toreros de faros.

Instrucción pública.—Real orden trasladando, en virtud de concurso, a la cátedra de lengua francesa del Instituto de Baeza, a Antonio Machado Ruiz, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Soria.

VIDA TEATRAL

Español.—La empresa de este coliseo, deseando que todas las clases sociales puedan presenciar las representaciones de la hermosa tragi-comedia de D. Pedro Calderón de la Barca, refundida por D. Tomás Luceño, «A secreto agravio, secreta venganza» y las del sainete de D. Ramón de la Cruz, «La Petra y la Juana ó la casa del Tócame Roque», ha dispuesto que mañana miércoles, se celebre la primera función popular de esta temporada, poniéndose en escena las obras ante nichas, que tan aplaudidas son todas las noches.

Con el fin de dar la mayor variedad posible al cartel, el jueves próximo se verificará la primera representación en esta temporada de la obra maestra del insigne Benavente «Los intereses creados», en la que hace una verdadera creación el primer actor Francisco Fuentes, y luce su notorio talento la ilustre actriz Matilde Moreno.

Como fin de fiesta se representará «El intérprete», de los Sres. Mario y Abati, donde Sepúlveda, actor cómico de buena ley, derrocha su gracia inimitable.

Ha empezado ya a funcionar la Escuela de Declamación que sostiene la empresa de este teatro, y dirige el Sr. Mosteyrin.

Cuanto educandos de ambos sexos deseen ingresar en la misma, pueden dirigir sus solicitudes a la contaduría del teatro Español hasta fin del presente mes.

Apolo.—Una indisposición de la primera tiple señora Membrives, obliga a la empresa a replazar el estreno de la ópera «Los molinos cantan», y para pasado mañana juvenes.

Las localidades adquiridas en contaduría son valiosas para dicho día, y las personas que no estén conformes pueden hacer efectivo su importe en todo el día del miércoles.

NOTICIAS

La Junta directiva de la Asociación de Ingenieros Industriales ha presentado al señor presidente del Consejo de ministros una instancia, suscrita por 155 diputados, en la que se solicita del Gobier-

no la urgente determinación de las atribuciones oficiales del título de ingeniero industrial.

En las firmas van representados todos los grupos parlamentarios, incluso la mayoría, de la que se han adherido las más prestigiosas personalidades.

La próxima semana se pondrá a la venta el popular libro «El año en la mano» para 1913.

Tenemos noticias que este año se han introducido en tan notable publicación inmejorables mejoras, que serán, sin duda, del agrado de sus numerosos lectores.

Habrán en el libro una sección de heráldica, otra de sports, una de tauromanía, la historia completa del calzado, desde las más remotas épocas hasta nuestros días; en fin, que, según informes, por la variedad de asuntos y la competencia con que están tratados tendrá un gran éxito.

CONGRESO

Sesión del 22 de Octubre de 1912

Abrese la de hoy a las tres y cuarto, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el ministro de Marina.

Regular concurrencia en los escaños. Las tribunas llenas.

Ruegos y preguntas

El Sr. MARTÍN SÁNCHEZ solicita algunos documentos del ministerio de Hacienda.

El Sr. ROSALES pregunta cuándo regresarán las fuerzas de Infantería de Marina que prestan servicio en Larache y Alcázar.

El ministro de Marina manifiesta que el regreso, tanto de éstas como de las demás fuerzas de Marina que están en África, depende de las contingencias y situación de aquel territorio.

El Sr. PEDREGAL lamenta las deficiencias de medios de transporte de las Compañías ferroviarias, que trae como consecuencia en Asturias especialmente, el encarecimiento del carbón y dificultad de abastecimiento para las fábricas.

El ministro de Fomento dice que es cierto que existe gran escasez de material para el transporte de carbones en la cuenca asturiana, pero en estos momentos, aunque tuviera mucho, sería difícilísimo que atendieran a ello por lo que ha aumentado el tráfico en general. En Asturias son carbones, en otros puntos la remolacha, en otros la uva y en todos, por fortuna, se observa un crecimiento comercial.

Las Compañías han ido adquiriendo más material, y la del Norte de cinco a seis mil vagones, y se propone llegar a diez mil para atender a lo más apremiante.

El Sr. PEDREGAL: Es urgentísimo que se suplan las deficiencias y dar salida al carbón de que está abarrotado Avilés.

Los reservistas

El Sr. AZCÁRATE estima que con extralimitación legal llamó el Gobierno a los reservistas de ferrocarriles con ocasión de la última huelga.

El Sr. CANALEJAS: El Gobierno en este asunto se ha ajustado al espíritu y a la letra de la ley de reclutamiento.

Ya apuntó una protesta en su discurso el Sr. Iglesias D. Pablo, y a ella respondí cumplidamente, pero esto, no obstante, haré algunas consideraciones.

La base aprobada por el Senado concede gran amplitud al Gobierno. Se habla de que las leyes no tienen efecto retroactivo. Pues bien, aun suponiendo esto, como están en la reserva, es potestativo en nosotros ante una suprema necesidad llamarlos para el mismo servicio que realizaban. La prensa misma no ha censurado la medida.

El Sr. CASTROVIDO: Por temor a la ley de jurisdicciones.

El Sr. CANALEJAS: El Gobierno ha procedido dentro de sus atribuciones.

El Sr. AZCÁRATE insiste en que se ha dado a la ley efecto retroactivo, no para un servicio militar, sino para poner a los obreros al servicio de las Compañías.

El Sr. CANALEJAS: Tratándose de una movilización, puede llamarse a esos reservistas, según los artículos 323 y 324 de la antigua ley de reclutamiento.

No ha habido, pues, agravio ninguno al derecho individual.

El Sr. AZCÁRATE: Para hacer lo que habéis hecho queréis venir con argucias de ley moderna y ley nueva. Dejando esto ya a un lado, ¿no cree S. S. que ha llegado ya el momento de licenciar a esos hombres?

El Sr. CANALEJAS: Apenas empezó a verse conjurada la huelga, se dejó de llamar ya a la segunda reserva. Mis deseos son los del Sr. Azcárate; pero no se gobierna por un día, y ya elegiré el momento oportuno para que dejen de estar en filas.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): No se sirvió el Sr. Canalejas, a pesar de lo que ha dicho, contestarme el otro día. Yo cité un artículo que imposibilitaba ese llamamiento. Si yo no soy muy versado en leyes, otros lo son, y lo reconocen como yo. Esa base que introdujo el Senado y nosotros no advertimos no puede tomarse por argumento, como no sea fundándose el presidente del Consejo en esa ley moral de que ayer nos hablaba. Fue una ilegalidad aplicar el artículo 221 y por ello ha incurrido en responsabilidad el Gobierno. Yo no puedo exigirle; pero si protestar de su conducta y que desde el banco azul se digan las enormidades que se dicen.

El Sr. CANALEJAS: ¿Qué es eso de arrojarse S. S. ese tono descompuesto y severo? (Protestas en los republicanos.) Yo guardo corrección y mesura. (El señor Soriano protesta.) Aquí hay una autoridad que hace guardar el orden, señor Soriano.

El Sr. PRESIDENTE: Orden, Sr. Soriano, mil veces se lo he dicho, no se puede interrumpir.

El Sr. CANALEJAS: Esa medida que tanto censura S. S. evitó acaso una grave conflagración. (Aplausos en la mayoría.) Los artículos 232, 233 y 234 facultan al Go-

bierno para lo que ha hecho, atendiendo también a un alto espíritu moral.

Esos ciudadanos con la ley antigua y con la moderna son reservistas. Tratóse un día en la Cámara francesa asunto parecido, y el voto unánime de la Cámara fué favorable al gobierno. Bien es verdad que no estaba allí el Sr. Iglesias.

Si S. S. no se quiere convencer, qué lo hemos de hacer. Los demás están convencidos.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): No quiero entrar en largas discusiones con S. S. Aquí se trata de un caso especial, en que corresponde aplicar el art. 221, al que quita valor el 324. Que S. S. no tiene razón lo prueba que se defiende sólo diciendo que lo hemos notado muy tarde.

Su señoría dice que se enorgullece con lo hecho, y como eso es bastante extraña. Acaso aquí haya quien diga que S. S. ha cumplido la ley; pero el país fuera dice que la ha atropellado.

El Sr. CANALEJAS: No hay nada en la ley que exceptúe a unos reservistas y no a otros.

El Sr. FÉLIX formula un ruego de interés local, que contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. SUÁREZ INCLÁN, como presidente de la comisión de Presupuestos, manifiesta que se encuentran con deficiencias de tal índole que hacen imposible su labor. En tal sentido he dirigido una comunicación al presidente de la Cámara lamentando que no se nos hayan dirigido datos pedidos a varios ministerios. (Movimiento de atención en la Cámara.)

El Sr. CANALEJAS: Yo no creo que en los departamentos ministeriales pueda haber para no remitir los datos pedidos, más razón que el trabajo que pesa sobre ellos y que puede haber originado algún retraso.

Aprovecho la ocasión para decir que no puedo seguir tolerando que falte número para votaciones definitivas de presupuestos ni que se estanguen en la mesa, por así se desprestigie mi autoridad. Yo bien sé lo que tengo que hacer; conozco mis obligaciones sin que nadie me las recuerde; sé que tengo que estar aquí con humildad, sí, pero sin que se me recuerde el sonsonete de las cadenas hasta que se aprueben los presupuestos.

El Sr. PRESIDENTE: La comisión de Presupuestos y el Gobierno.

El Sr. SUÁREZ INCLÁN: Yo no he censurado a S. S. Yo lo que quiero es colaborar en servicio del país y del Gobierno.

He dirigido una excitación al Gobierno en público, porque las que hice en privado no dieron resultado.

Yo sirvo a mi partido con lealtad y, como quiero seguir en él, pido que se nos faciliten medios para cumplir nuestra misión.

Tengo mi historia, y por ella, con la mano en el corazón, declaro que si no sé nos dan los antecedentes, ya hace mucho cumplidos, no podremos dar dictámenes.

El Sr. CANALEJAS: No ha puesto en duda su lealtad, pero de las palabras de su señoría podría deducirse una desautorización para el Gobierno, y de aquí las palabras que he pronunciado. En otras circunstancias que abrigaba la menor duda de que mis amigos políticos no me secundaban, procedería en consecuencia.

Yo bien sé que esto ha sido plática de familia, pero a los que me sigan y a los que parece que me siguen, digo que ahora ya no nos queda más que legalizar la situación económica, teniendo en cuenta que hemos pasado de las alegrías del superávit a las tristezas del déficit y que hay que tender a nivelar la Hacienda.

El Sr. SUÁREZ INCLÁN: Yo no creo que seamos incompatibles S. S. y yo; pero tampoco me juzgo acreedor a ciertas inculpaciones que S. S. parece haberme dirigido; y después de ello, no es posible que yo siga presidiendo la comisión.

El Sr. CANALEJAS: ¿Cómo ha de ser, lo siento! Pero yo no puedo mendigar servicios de nadie, y menos por pláticas de familia. (Rumores en las oposiciones. El Sr. Soriano al conde de Romanones: ¡Cómo goza S. S.!)

El Sr. SUÁREZ INCLÁN: Vine aquí a formular un ruego por conducto de la Mesa, y, por lo visto, eso S. S. lo estima como una incorrección y acto de indisciplina. Me limito a hacer algo en beneficio del Gobierno y del país. Nos habla S. S. de prisa para aprobar los presupuestos, y yo quiero cooperar a ello.

He pedido varias veces datos, no venían y he tenido que levantarme a pedirlos aquí. Conste, pues, Sr. Canalejas, que yo en nada he faltado a la corrección ni a la disciplina.

El Sr. CANALEJAS: Hago mío el ruego de su señoría.

El Sr. VICENTÍ: Me extraña la actitud del presidente de la comisión de presupuestos, que hace pocas horas nos presidia con sonrisas en su rostro que no auguraban esto.

Los pararrayos son para evitar las tormentas. (Risas.)

Voy a ver si soy el pararrayos.

En el presupuesto de liquidación no hacen falta documentos de ninguna clase. Cumpló con mi deber. Yo con esos datos puedo dar dictamen. Además, yo no creo que sea tan apremiante aprobar el presupuesto.

El Sr. PEDREGAL, también de la comisión, dice que la queja la ha formulado el presidente de la comisión tardíamente y es injusto que lance una excomunión política el Sr. Canalejas por ello. ¿Es que se niega el Gobierno a remitir los datos?

El Sr. CANALEJAS: No.

El Sr. PEDREGAL: Se pretendía por lo visto que en una tarde diéramos dictamen sobre el presupuesto de liquidación, y eso no es serio, pues el culpable de retrasos es el Gobierno, no facilitándonos datos para formar juicio. Su señoría podrá exigir eso de sus amigos; de nosotros, no.

El Sr. CANALEJAS: Lo primero que hay que saber es qué datos necesita la comisión de Presupuestos, para enviarlos en seguida a la Cámara.

El Sr. SUÁREZ INCLÁN: No quiero personalizar. Me he dirigido al Gobierno, absteniéndome deliberadamente de concretar.

Hay algunos pedidos en Febrero de 1911, restando luego la petición en Septiembre. No diré si se refieren a Instrucción pública ó a Fomento.

El ministro de Fomento: Si era a mí, en aquella fecha no era ministro.

El Sr. SUÁREZ INCLÁN: Es verdad, y su señoría acaso no los tenga por no haberlos recibido en herencia.

El ministro de Fomento: Particularmente me habló a mí después de ello S. S., y yo le ofrecí, si podía, irlos reuniendo y enviárselos al ministerio de Hacienda.

El asunto es muy interesante por referirse a obras públicas, y ya he remitido la relación de ellas.

El Sr. SUÁREZ INCLÁN: No es eso, y además vienen en tal forma que se incluyen obras para el 14, 15 y 16; pero no cabe en un presupuesto de liquidación.

El ministro de Fomento: Están ya en Hacienda datos también sobre las Juntas de puertos, y para otros comprende la Cámara que me ha faltado tiempo.

El Sr. FÉLIX hace suyas las manifestaciones del Sr. Pedregal.

Orden del día

Se van a votar definitivamente varios proyectos de ley.

El primero es el de la Guerra, y para él piden los republicanos votación nominal.

Es aprobado por 180 votos contra 14, y como son más de la mitad, queda aprobado definitivamente.

El proyecto ferroviario

El Sr. URZAIZ, para alusiones, hoy ha ocurrido un incidente que puede tener íntima relación con lo que yo haya de decir. Ese hecho es que el Gobierno quería que hoy mismo quedara sobre la mesa el dictamen del presupuesto de liquidación, y ha insinuado aquí el Sr. Canalejas que va a plantear pronto la cuestión de confianza.

Todo esto se hace en la suposición de que el Rey ha de enterarse de cuanto se diga en los salones de sesiones y fuera de ellos.

En Diciembre de 1907 y 1908 hubo en Barcelona atentados terroristas. Por entonces se leyeron en las Cortes varios proyectos de ley, entre ellos el del terrorismo y otro prolongando la suspensión del Jurado en la provincia de Barcelona, y el ministro de Fomento, Sr. Besada, otros dos, de comunicaciones marítimas y ferrocarriles secundarios.

Pasó el tiempo. El proyecto de ley sobre el terrorismo se fué extramuros, pero no así los otros. No es que yo pretenda relacionar los atentados terroristas con los proyectos, pero de un salto me pongo en el 12 de Octubre de este año, en que el Sr. Villanueva leyó los proyectos ferroviarios, y el de Hacienda el llamado presupuesto de liquidación.

A últimos de Septiembre surgió la cuestión de la huelga en la red catalana.

Conste que no estoy relacionando nada, sino que me limito a exponer hechos.

Así como el año 1908 quedaron extramuros, el proyecto del terrorismo y el del jurado, así también se dice ahora que extramuros quedarán los de Fomento.

Llamo la atención del Parlamento, y al referirme al Parlamento, me refiero igualmente al Rey, porque toda mi actuación política consiste en procurar que el Rey se entere de lo que ocurre en las Cortes, sobre el hecho de presentar tan fácilmente, sin meditación, proyectos de tal gravedad y trascendencia, cuyo alcance puede ser muy perjudicial.

En el proyecto de empréstito, por un lado, se enumeran en él una infinidad de atenciones, y por el otro se solicita una autorización.

Presentado de esa manera no es un presupuesto de liquidación, sino la facultad que se otorga al Gobierno para gastar 300 millones en lo que le dé la gana.

Hasta aquí el prólogo de lo que haya de decir.

En mi opinión toda huelga es lícita, sea cualquiera la causa que la provoque. La huelga prevalecerá ó no según el ambiente que la rodee. Pretender con leyes evitar huelgas, es cándido. Este es uno de tantos males sociales y, por tanto, como en los seres humanos, las enfermedades son inevitables.

Se ha notado en el Gobierno, con ocasión de la última huelga, la tendencia a militarizar ese servicio. Ya hace años, por la ley de jurisdicciones, se fué a la militarización de la justicia. Yo creo que eso no remediará el mal, pues llevar soldados al servicio ferroviario podrá de momento convenir, pero a la larga, y no muy larga, puede ser muy inconveniente y perjudicial. El pretender copiar de otros países puede tener poca eficacia por las circunstancias modificativas de cada uno de ellos.

En el preámbulo de esos proyectos de ley se dicen cosas que luego en la ley no aparecen, y convendría que el Sr. Villanueva nos lo expusiera más claramente.

Decía ayer el presidente del Consejo que los empleados de ferrocarriles desearían ser considerados casi como funcionarios públicos.

El Sr. CANALEJAS: Sí, y en Italia lo son.

El Sr. URZAIZ: Pero quienes, ¿los consejeros de Administración?

El Sr. CANALEJAS: No.

El Sr. URZAIZ: Pues resultaría que empleados del Estado estaban a las órdenes de particulares. Eso en Bélgica, donde los ferrocarriles son del Estado, pero no en España, donde están en poder de empresas.

Lo más grave, aunque abriga la esperanza de que el proyecto quede extramuros, es pretender que el servicio de ferrocarriles se haga a la fuerza por soldados.

Eso podría gustar a los republicanos, porque era darles un arma favorable a sus aspiraciones. No se puede emplear la coacción con empleados ferroviarios por la índole especialísima de su trabajo. Es como si quisierais obligar a uno a que os afetara, llevándole vosotros mismos la mano. Además, en vez de facturar para un lado facturaría para otro, sin que podáis averiguar nunca si en el fondo de su intención hubo delincuencia.

No hace falta esa ley, y lo prueba que

una de las Compañías ya ha accedido a las peticiones de los obreros. No es prudente con una ley pretender obligar a ciertos individuos, ya que con ella se puede dar calor a los mismos movimientos de huelgas.

Se preguntará la gente: ¿Cómo es posible que el Rey, mediante sus ministros, presente leyes así? ¿No veis que eso es estar confesando frecuentes equivocaciones?

Ya sé que diréis que aquí estoy solo; pero eso no es una prueba de que no me acompañe la razón. Vosotros estáis prometiendo constantes regeneraciones que no llegan, y eso lo veo no yo solo, sino el país.

No insista el Gobierno en sostener esa ley, mezclando a la Corona en la reglamentación de los organismos ferroviarios.

Un jefe de un país republicano puede hacer cosas de esas; pero un Rey en España no, porque no queda bien guardada su responsabilidad con la de los ministros.

Por toda clase de motivos conviene que esa ley no se apruebe.

Deben tener en cuenta las minorías, que si ese proyecto se aprueba también ellas contraen enorme responsabilidad por los daños que puede originar, y que no basta votar en contra de él, sino que es preciso dificultar su aprobación.

El Sr. CANALEJAS: Lamento que el señor Urzaiz aconseje la obstrucción para que no se apruebe este proyecto, cuyo artículo 19 dice habrá de imponerse más tarde ó más pronto por el espíritu que le anima de mejorar al obrero.

Hace una muy tibia defensa de los demás extremos del proyecto, y niega que la autorización para el empréstito sea tan amplia que pueda servir para que el Gobierno haga lo que quiera con los 300 millones.

Información telegráfica

PROVINCIAS

Huelga de camareros

San Sebastián 22.

Continúan en huelga los camareros de los cafés del Rhin y del Norte.

Se han reunido las directivas de las Sociedades obreras para ocuparse de la huelga, acordando apoyar a los huelguistas.

Accidente desgraciado

Murcia 21.

Comunican del pueblo de Alcantarilla que hallándose jugando varios niños con una escopeta cargada, a uno de ellos se le disparó el arma, hiriendo gravísimamente a un hermano suyo, de seis años de edad.

Ha llegado, procedente de Alicante, el alcalde de Madrid, acompañado de su esposa.

Las subsistencias.—Soldados alemanes. Palma de Mallorca 22.

El Ayuntamiento, en la sesión de hoy, ha acordado estudiar los medios que permitan el abastecimiento de las subsistencias, la construcción de un mercado comercial y la creación de Cooperativas que impidan la acción de los intermediarios en las transacciones.

Acordó también la corporación pedir al Gobierno que conceda la introducción libre del ganado destinado al abasto público, y conceder más importancia a la fiesta conmemorativa de la Conquista de Mallorca, que anualmente se celebra aquí el 31 de Diciembre.

Ha llegado el transporte alemán «Kromprin», conduciendo 400 soldados «destinados a las colonias alemanas de África».

Estas fuerzas, sin armas, al mando de sus jefes y oficiales, bajarán a tierra, recorriendo la población.

Conspiradores portugueses condenados. Tuy 21.

El Tribunal marcial de Braga ha condenado a diversas penas a 18 conspiradores del complot de Fafe y absolvió a cuatro.

A Valença do Miño llegó una música militar.

Los señores de Figueroa Alcorta. Córdoba 21.

En el tren correo han marchado a Granada los señores de Figueroa Alcorta, siendo despedidos por el gobernador y el alcalde, quienes obsequiaron con ramos de flores a la señora é hija del expresidente.

Granada 21.

En el correo de Andalucía ha llegado el expresidente de la Argentina Sr. Figueroa Alcorta, acompañado de su señora y su hija. Fueron recibidos y cumplimentados por el gobernador, el alcalde, el consul de la mencionada República y comisiones de concejales y estudiantes.

La señora é hija del Sr. Alcorta fueron obsequiadas con vistosos ramos de flores.

Los ilustres expedicionarios se hospedan en el hotel de la Alhambra. Permanecerán aquí varios días; muéstranse muy satisfechos por las atenciones de que son objeto.

Mañana visitarán la Alhambra. El premio gordo. Toledo 22.

El premio mayor, que ha caído en esta población, ha correspondido al número 25.644, vendido en una administración de la calle de Balén.

Sólo se expendió medio billete, devolviéndose el otro medio hace bastante tiempo.

No se sabe aún quiénes han sido los agraciados con el premio.

Captura de bandoleros

El Ferrol 22.

Varios guardias civiles, al mando de teniente, han capturado a una cuadrilla de bandoleros que cometían frecuentemente robos en los pueblos cercanos, sembrando el pánico en toda la región.

Ocupáronse a los bandidos multitud de armas.

En el trabajo, pues de lo contrario serán sustituidos por esquirols. El gobernador ha enviado un delegado para conferenciar con los obreros, haciéndoles ver las consecuencias que pueden acarrear a sus familias.

ÉXITOS

No hace mucho tiempo aún, inauguróse una Exposición de Artes y Oficios femeninos. El alma de aquella empresa tan interesante como útil, fué Mad. Pauline Savary, que supo llevarla a cabo con perseverancia y acierto admirables.

Es un trabajo árduo, delicado y para el cual hace falta mucha competencia, y más siendo mujer su iniciadora, y proponiéndose desinteresadamente obtener positivos resultados que mejoren la suerte de las pobrecitas hijas de Eva.

Triunfo alcanzado ya, puesto que, no solamente consiguió agrupar a su alrededor el eficaz concurso de damas tan distinguidas como Mme. Deschanel y madame Perier, sino que la Exposición se inauguró bajo los más brillantes auspicios.

Artes de adorno, artes liberales, manuales trabajos, desenvolvimiento económico e histórico, educación, gran mundo, familia, medianía, opulencia, todo, insistió, quedó expuesto con gran claridad. Del conjunto del programa se apreciaba desde luego la gran moralidad que todo ello respaldaba.

Hija de un periodista desterrado en 1852, fué con su padre a San Petersburgo, obligado él a crearse allí una nueva situación por causa de trastornos políticos.

En la Escuela de Derecho. Fué un matrimonio modelo; los mismos gustos, idénticas aspiraciones, igual carácter. Una existencia dichosa, un hermoso ejemplo de unión en el cariño, en el trabajo, en todo.

Al enterarse hoy la Reina doña Victoria de que la esposa de un jornalero había dado a luz tres niños, ha dado órdenes para que por su cuenta se la socorriesen.

Balance del día

Movida é interesante ha sido la tarde parlamentaria. Aunque se había anunciado que en el Congreso continuaría desde el comienzo de la sesión el debate sobre el proyecto ferroviario, se dedicaron las primeras horas a preguntas, dando algunas lugar a animado debate, que hicieron fijar la atención por el interés político que encierran.

Este mañana ha fallecido en Madrid el magistrado del Supremo D. Emilio Alvear, que durante muchos años ostentó en Cortes la representación de Santander.

Ignorándose el paradero del arrendatario de contribuciones de la provincia, Daniel Marco Olmos, acusado de un desfalco de un millón de pesetas, se ha emplazado, por medio de un edicto en el «Boletín Oficial», que comparezca, en el término de diez días, ante la Sala primera del Tribunal de Cuentas del Reino.

DE LA CORTE

Esta mañana estuvieron a cumplimentar al Monarca los generales Azcárraga y Cáceres; este último que ha estado representando al Perú en las fiestas del Centenario, fué a despedirse de S. M., porque mañana emprenderá el regreso a su país.

La audiencia de mañana se ha suspendido, con motivo de cumplirse un mes del fallecimiento de la Infanta doña María Teresa.

El presidente del Consejo no pudo ocultar la sorpresa y la contrariedad que le producía el acto del presidente de la comisión de presupuestos.

de las horas reglamentarias, se pasó al orden del día y antes de entrarse en el debate ferroviario se verificó, nominalmente, la votación definitiva del presupuesto de Guerra, pues la votación de ayer no fué válida porque no tomaron parte en ella la mitad más uno de los diputados que exige la Constitución.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 22 (4'04 tarde).—Interior 83'95.—5 por 100, 101'85.—Amortizable, 00'00.—Colonial, 95'55.—Nortes, 90'40.—Alicantes, 00'00.—Orense, 24'50.—Francos, 106'35.—Libras, 26'84.—Arenos.

Considera el Sr. Urzáiz tan absurdo hacer leyes contra lo que no puede impedirse y tan peligroso pretender la militarización del servicio ferroviario, que cree que con medidas de esta clase no se hace más que facilitar medios a la revolución.

Ahora se plantea la huelga de ferroviarios catalanes, y a los pocos días también presenta el Gobierno en el Congreso los proyectos ferroviarios, que tanto son censurados, y otro para levantar un empréstito de 300 millones de pesetas, por el cual, aun cuando se enumeran diferentes atenciones, se autoriza al Gobierno para que gaste el dinero en lo que quiera.

En la sesión del Senado, la mayor parte se dedicó a ruegos y preguntas. El señor Ugarte pidió datos sobre el funcionamiento de la policía en el Banco de España, con relación al atraco recientemente ocurrido en aquel establecimiento; y el señor Valverde rogó que se estudie detenidamente la cuestión de los bonos de exportación para las harinas, cuya concesión estima perjudicial.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, Valor nominal de cada título, Desempeño, Cambios de hoy, and various company names like Banco de España, Comp. Gral. Madrileña de Electricidad, etc.

de las horas reglamentarias, se pasó al orden del día y antes de entrarse en el debate ferroviario se verificó, nominalmente, la votación definitiva del presupuesto de Guerra, pues la votación de ayer no fué válida porque no tomaron parte en ella la mitad más uno de los diputados que exige la Constitución.

BOLSA DE PARÍS

Paris 22.—(Apertura).—Exterior español, 91'00.—3 por 100 francos, 89'35.

Considera el Sr. Urzáiz tan absurdo hacer leyes contra lo que no puede impedirse y tan peligroso pretender la militarización del servicio ferroviario, que cree que con medidas de esta clase no se hace más que facilitar medios a la revolución.

Ahora se plantea la huelga de ferroviarios catalanes, y a los pocos días también presenta el Gobierno en el Congreso los proyectos ferroviarios, que tanto son censurados, y otro para levantar un empréstito de 300 millones de pesetas, por el cual, aun cuando se enumeran diferentes atenciones, se autoriza al Gobierno para que gaste el dinero en lo que quiera.

En la sesión del Senado, la mayor parte se dedicó a ruegos y preguntas. El señor Ugarte pidió datos sobre el funcionamiento de la policía en el Banco de España, con relación al atraco recientemente ocurrido en aquel establecimiento; y el señor Valverde rogó que se estudie detenidamente la cuestión de los bonos de exportación para las harinas, cuya concesión estima perjudicial.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, Valor nominal de cada título, Desempeño, Cambios de hoy, and various company names like Banco de España, Comp. Gral. Madrileña de Electricidad, etc.

de las horas reglamentarias, se pasó al orden del día y antes de entrarse en el debate ferroviario se verificó, nominalmente, la votación definitiva del presupuesto de Guerra, pues la votación de ayer no fué válida porque no tomaron parte en ella la mitad más uno de los diputados que exige la Constitución.

EL CORREO

Redacción y Administración Libertad, 29

Considera el Sr. Urzáiz tan absurdo hacer leyes contra lo que no puede impedirse y tan peligroso pretender la militarización del servicio ferroviario, que cree que con medidas de esta clase no se hace más que facilitar medios a la revolución.

Ahora se plantea la huelga de ferroviarios catalanes, y a los pocos días también presenta el Gobierno en el Congreso los proyectos ferroviarios, que tanto son censurados, y otro para levantar un empréstito de 300 millones de pesetas, por el cual, aun cuando se enumeran diferentes atenciones, se autoriza al Gobierno para que gaste el dinero en lo que quiera.

En la sesión del Senado, la mayor parte se dedicó a ruegos y preguntas. El señor Ugarte pidió datos sobre el funcionamiento de la policía en el Banco de España, con relación al atraco recientemente ocurrido en aquel establecimiento; y el señor Valverde rogó que se estudie detenidamente la cuestión de los bonos de exportación para las harinas, cuya concesión estima perjudicial.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, Valor nominal de cada título, Desempeño, Cambios de hoy, and various company names like Banco de España, Comp. Gral. Madrileña de Electricidad, etc.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various notices and advertisements.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suéiz, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 1 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empezando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Fernando Poo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mezzagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como anexo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## MODERNAS Y EXCELENTES

### Máquinas para bloques de hormigón.

#### MAQUINAS PARA TEJAS

Máquinas para ladrillos, moldes para tubos, peldaños, etc.

#### PRENSAS PARA PLACAS

Baldosas de cemento, adoquines, mosaicos y placas granitoides.

Máquinas alisadoras y pulimentadoras, máquinas para lavar y eribar arena

#### QUEBRADURAS

Molinos de cilindros y de muelas, cribadoras y clasificadoras.

#### MEZCLADORAS PARA HORMIGON

Moldes para piezas de construcción, entablamientos de ventanas, etc.

Fabrica de máquinas

### Dr. Gaspary & Co. Markranst (Alemania).

Se envían Catálogos gratis.

## El Martillo-Perforador HARDY-SIMPLEX

### con rotación automática

es el más rápido y el único que conserva su rapidez original después de muchos meses de trabajo

La Nueva Barra de Soportar retira toda fatiga al obrero

SIRVANSE PEDIR OFERTAS Y DETALLES A

The Hardy Patent Pick Co. Ld. Sheffield, Inglaterra

## AGOTAMIENTO FISICO

## É INTELECTUAL

### CURACION PRONTA

### RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO

## NERVITA

El Gran Fónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.

Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

### Pereda y Compañía.--Santander

## Hotel Savoy

NEW YORK

5a. Avenida, Esq. Calle 59

El más céntrico y más bien situado, con todos los adelantos modernos.

500 cuartos  
300 cuartos de baño  
Restaurante.—Cantina  
Salones de billar.—Jardín  
Cuartos, desde \$2.50 por día  
Reservas pidiendo un boleto ilustrado.

Una copia de **RHUM NEGrita** de las COMIDAS ES EL MEJOR DIGESTIVO DESPUES DE LAS COMIDAS.

**HERRAMIENTAS** económicas para el trabajo de obra y para talleres de locomotora y coches ferroviarios. Construcción: Fresadoras horizontales, Fresadoras verticales, Máquinas de afilar universales, Tornos-Rovolvers y de cabezal, Tornos automáticos, Máquinas de torner automáticas, Máquinas automáticas para hacer y rotillas de cobre.

Suministramos estas máquinas con herramientas normales ó especiales, propias para cualquier trabajo dentro de su capacidad, y con garantías de rendimiento.

Envíase gratis catálogo en español á quien lo pida.—Alfred Herbert Ltd., Coventry.—Inglaterra.

**Adolf Schlessinger, Werdohl** en Westfalen.—Fabrica de artículos para caminos de hierro, tranvías, marinas, etc.

Fábrica de aparatos para levantar pesos. Caballetes getos accionados eléctricamente para levantar locomotora, Caballetes sin montes para levantar coches á Truchas, también con colón eléctrico, patentados y adoptados por varias Direcciones de caminos de hierro. Gran economía de tiempo, de la mano de obra y gastos en todos los talleres. Cabrestantes de todas clases: cabrestantes á cremallera completamente en acero ó con asta de madera, con freno de seguridad, Cabrestantes hidráulicos.—Cabrestantes para coches de tranvías.—Cabrestantes de tornillo para automóviles modelos Duplex y Preston. Para precios, catálogos y muestras de estos se desean, dirigirse á la Fabrica.

**ALFRED WILLIAMS** escritorio y depósito general, Viena y Cuzco 24.—Agencia de Cables al Puerto de la Luz (A Cantabria).—Agencia de cables acreditada en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidad en cables y cordeles de Inglaterra y la Argentina.—Ingeniería Inglesa.—Toda clase de materiales para equipaje de buques de los países productores.

## Lámpara Sirius

De funcionamiento sencillo.—Producción luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompe el filamento al hacerlas.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es \$1.00, \$1.25 y \$1.50 por cada mes en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 pes. respectivamente.

## Aparatos para aguas MINERALES

y vinos espumosos. Última construcción para cualquier rendimiento diario. Funciona como única especialidad.

**Hugo Mosblech** Oestrich-Strasse, 279 Suministro de instalaciones completas. Exportación á todos los países del mundo. Se necesitan representantes donde no los haya aún. Catálogo en español, inglés, alemán y francés.

# EL CORREO

## DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

### Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes .....	1.50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5.50
Id., id., por giro y comisionado.....	5.50
Portugal, trimestre.....	3.50
Extranjero, trimestre .....	12.50

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

### APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

## La Rabassada

(BARCELONA)

### Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Alleys Bowling, Casa W. K. Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0.50 pesetas.

con derecho á elegir una atracción.

### Hotel-restaurant

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio á la carta.

### Orquesta de tziganes

Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7 de 8 á 12 noche en la Terraza y Sa ón-comedor. Cubiertos desde 5 pesetas.

### Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el paseo de Gracia y paseo de la Diputación.

2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANTE DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos artificiales.—Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

## SOCIETE DE FOURN A COKE

Système Louis Bansart, Bruxelles.

SOCIÉTÉ ANONIMA

### Hornos de cok

Sistema privilegiado Louis Bansart.

Hornos de cok funcionando con ó sin regeneración de sus productos.

Hornos de cok funcionando con ó sin regeneración de calor.

Producción diaria: 4 á 5 toneladas de cok.

### Preparación mecánica de carbones

Levaderos de carbones

Instalación de talleres de mezcla y de trituración.

Quebradoras y clasificación de antracitas.

Piezas sueltas para lavaderos, tales como norias, transportadores, trituradoras, cribas, bombas centrifugas, etc.

OFICINAS.

Bruselas (Bélgica), 121, boulevard de la Senne.

## NIZA

## Le Gran Palais

2, BOULEVARD DE CIMIEZ

Departamentos amueblados ó no, de tres á seis habitaciones, con cocina.

Este gran establecimiento tiene todo el confort moderno.

Baños, calefacción central, agua caliente y fría, teléfono, restaurant, garage.

PRECIO: Desde 500 francos mensuales, con magnífico mobiliario.

Para informes dirigirse al director.

## EUCALYPTOL ANTHOINE

### Cura en algunos días

resfriado, bronquitis, catarro, gripe,

influenza, diarreas rebeldes, diarrea

verde de los niños, diarreas coleriformes y las de los países cálidos.

CADA CAPSULA MARCADA

Anthoine

contiene 25 centigramos Eucalyptol.

de Eucalyptol.

## Ibarra y Compañía

SEVILLA

### LÍNEA REGULAR DE VAPORES

KUTAK

### Bilbao, Sevilla, Marsella

### y puertos intermedios

### DOS SALIDAS SEMANALES

### DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

### entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón,

Sevilla.—Tres salidas semanales de todos

los demás puertos

### HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

### SALUD Y BELLEZA

La belleza es para la mujer un don divino, ídea que

mo, cuya preservación material y moral es deber de

la. La belleza va íntimamente ligada á la salud.

Ninguna mujer casada puede considerarse realmente

bonita, salvo algún raro fenómeno, ya que no hay regularidad

capitán; pero bien puede afirmarse que la belleza es el

te á la salud. Una y otra sin embargo, succumben á los

tes del mal.

La difusa naturaleza femenina es bastante fácil y

tamente al aboque de numerosas afecciones, violentas

contrariadas á que está expuesta. Sin embargo, gracias

los adelantos de la ciencia, las enfermeras ó Indicas

nes se uniformemente fermentan son ya muy conocidas

ha logrado condensar en un simple medicamento las

virtudes curativas al efecto.

Este medicamento, de jemas de mentada eficacia, es

CRANTILLAS DEL «DR. GRANT.»

SOCIEDAD GENERAL

DE

## Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias

para todos los periódicos de Madrid, provincias y Ex-

tranjero.

Ofrece á los anunciantes ó industriales combinaciones

de publicidad en condiciones de precio excepcional

mentes. Envía tarifas á las personas que las piden.

SE ADMITEN ESQUELAS

DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

Montera, 19, pral. (antes Alcalá, 6).

Teléfono 517.—MADRID

## COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuando nos plazca. Predicamos

que á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para

comer, sino comer para vivir, y adoptamos este principio

como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así,

siempre queda en pie una consideración suprema, inmuta-

ble como ley natural que es, á saber: el instinto de conserva-

ción. Sustentámonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin

repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni á

otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un desti-

no agradable como imprescindible; con la seguridad de que

nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería que

nos sonaría de sartenes sin necesidad para ello. Y al estómago

se le ruega á digerir y simular los alimentos, las células

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS,

cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo

restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas

funciones. Hágase la prueba.